



AÑO I.

AREQUIPA SABADO 20 DE DICIEMBRE DE 1879.

NÚM. 210.

## INTERIOR.

## LIMA.

## Telégrafo trasandino.

(De «El Comercio.»)

Roma, Noviembre 24.—El señor Cairoli ha organizado un nuevo gabinete quedando él encargado del ministerio de relaciones exteriores y presidente del consejo.

Depretis, interior.  
Magliani, hacienda.  
Villa, justicia.  
General Benelli, guerra.  
Almirante Acton, marina.  
Desanetis, instruccion.  
Baescariui, trabajos públicos.

Madrid, Noviembre 25.—Se anuncia la renuncia colectiva del gabinete con motivo de las reformas en la isla de Cuba.

La princesa Maria Cristina pasó la frontera española.

El corresponsal.

(De «La Epoca.»)

AREQUIPA.—En algunos de los diarios que se repararon anoche, hemos leído con suma complacencia el acta formada por ese heroico pueblo en 30 del mes próximo pasado la nota que el señor doctor Morales Alpaca, senador por ese departamento, dirige al señor Ministro de la Guerra, pidiendo armas al Supremo Gobierno á nombre de sus comitentes. Esos documentos y los demas que desde hace dias viene registrando la prensa manifiestan que Arequipa es hoy mas que antes la Esparta Peruana, pues con un entusiasmo indescriptible una perseverancia ejemplar y una paciencia sin límites, trabaja incansablemente en pro de la defensa nacional.

Esperamos que el Supremo Gobierno accederá, al pedido del valiente pueblo arequipeño, y que en consecuencia enviará por tierra á la brevedad posible todos los elementos bélicos de que pueda disponer.

LOS CHILENOS Y EL SALITRE.—A los salitreros de la provincia de Iquique ha pasado un señor Miguel Carreño, que se titula encargado por el Gobierno de Chile de todas las cuestiones relativas al negociado del salitre, la circular siguiente:

Iquique, Diciembre 6 de 1879.

Señores:

El infrascrito, inspector general de oficinas fiscales de Chile, tiene el honor de poner en conocimiento de UU. que las cuestiones relativas al negociado del salitre están á su cargo desde que el gobierno tomó posesion del departamento de Tarapacá.

Al comunicarlo á UU. para su conocimiento y fines consiguientes, les ruego se sirvan concurrir á esta aduana mañana á las 2 p. m. á una reunion que tendrá lugar con el objeto de arbitrar los medios mas convenientes á los intereses fiscales y los que UU. representan para la exportacion del salitre existente.—Tengo el honor de ofrecer á UU. las consideraciones de mi respeto.—Su S.S.

(Firmado).—Miguel Carreño.

## Recepcion oficial.

(De «La Patria.»)

Hoy ha sido recibido por S. E. en audiencia pública el señor Gramatzki, ministro plenipotenciario y enviado especial del emperador de Alemania.

El señor ministro fué acompañado por su secretario el cónsul general de Alemania y el oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El señor Gramatzki en un brillante discurso saludó al Jefe del Estado manifestándole sus deseos de contribuir á estrechar aún mas los lazos de amistad que unen al Perú con el imperio alemán.

S. E. contestó agradeciendo sus palabras y dándole seguridades de que en el desempeño de su mision le brindará todo género de facilidades.

Se hallaban presentes los ministros de Estado y un gran número de personas notables.

Despues de una entrevista que duró un cuarto de hora se retiró el señor Ministro, acompañado por el oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores y un edecán de S. E.

La «Guardia Peruana» número 8 hizo los honores de ordenanza al representante de Alemania.

Sus credenciales los hemos publicado hace algunos dias, de manera que ya son conocidas de nuestros lectores.

LA REUNION DE ANOCH.—A invitacion del doctor don Celso Bambarén se reunieron anoche en el Club Literario mas de doscientas personas notables por su elevada posicion social.

El Señor Bambarén manifestó que el objeto de la reunion era la organizacion de una sociedad destinada á propender al triunfo de nuestras armas en la actual contienda.

Al efecto, dijo que era necesario que esta idea fuese secundada en los demas Departamentos de la República, donde tambien convenia la organizacion de asociaciones análogas á la que se trataba de constituir, de manera que todo el Perú contribuyese á la obra de la defensa nacional.

Concluyó haciendo presente que ante todo debia nombrarse una junta directiva que organizase los trabajos de la sociedad, y que el mejor medio para que el éxito coronase sus esfuerzos, era que las personas que la compusiesen no fuesen figuras marcadas en la política.

Propuso como Presidente al doctor don Juan Antonio Ribeyro y como Secretarios á los señores Ricardo Rossel y Enrique Ramos, (que no tienen color politico acentuado)

No hallándose presente el señor Ribeyro el señor Bambarén designó al señor Juan de Dios de la Quintana para presidir la junta preparatoria.

Los señores Quintana, Rossel y Ramos ocuparon la mesa directiva.

El señor Bambarén dijo que debia procederse tambien al nombramiento de un Vice-Presidente que en el caso de ausencia reemplazase en sus funciones el Presidente, y designó para ocupar ese puesto al señor Cantuarias J. M.

La mayoría no aceptó este nombramiento.

Muchas de las personas presentes pidieron el nombramiento del señor doctor don Antonio Arenas.

El señor Bambarén manifestó que no habia designado al señor Arenas para ningun cargo porque este respectable magistrado habia tomado parte activa en la política interior y que su mente era que el directorio estuviese compuesto por *hombres sin partidos*.

El señor doctor Arenas contestó al señor Bambarén diciendo que á su juicio no se trataba de partidos, que una sola era la idea y una la aspiracion salvar al Perú y que por consiguiente todos los esfuerzos debian dirigirse á la realizacion de ese supremo fin.—Dijo en seguida, que el señor Bambarén se proponia la organizacion de una sociedad que tenia ese fin pero que aun no habia manifestado cuales eran los medios para obtenerlo; que esto era en que debia puntualizarse inmediatamente.

El señor Bambarén dijo que los medios eran todos los que franquea la ley. Algunas personas manifestaron que el pensamiento del señor Bambarén era muy vago.

A invitacion de los concurrentes ocupó la tribuna el doctor don Fernando Casós.

En su discurso se concretó á probar la necesidad de levantar un ejército de

50,000 hombres que oponer al enemigo, único medio de obtener el triunfo.

Hizo presente que hasta ahora los esfuerzos del Gobierno han sido negativos, que por consiguiente era necesario impulsarlo á fin de obtener resultados positivos.

En cuanto á la sociedad que se trataba de organizar, espuso la conveniencia de nombrar una comision compuesta de los señores doctor don Antonio Arenas, el Ilustrísimo Obispo Tordoya y el doctor don Juan Antonio Ribeyro que se encargase de determinar sus fines y los mas eficaces medios para satisfacerlos.

El señor Casós fué apludido y su idea aprobada.

El señor Bambarén dijo entonces que iba á procederse á formular una acta y que los señores presentes procedieran á firmarla.

Algunos de los concurrentes manifestaron que no podian autorizar con su firma la fundacion de una sociedad cuyos fines nadie habia puntualizado, y se retiraron del salon.

La reunion terminó así sin que arribase á ningun fin práctico.

El vapor inglés «Lontué» fondeó hoy á las nueve y media con procedencia de Valparaiso y puertos intermedios.

Comunica que á su salida de ese puerto quedaban casi concluidos los trabajos de reparacion que se verificaban en el «Huascar.»

Una division del ejército chileno compuesta en su mayor parte de jóvenes, el preparaba en Valparaiso para embarcarse en dos trasportes que, convoyados por se «Huascar» debia conducirlos á Antofagasta, por haberse tenido conocimiento, segun voz general, de que Campero habia ocupado Calama haciéndose dueño de gran número de armas, y que avanzaba con rapidez hacia los demas puntos ocupados por los chilenos.

En otro lugar publicamos el parte que ha pasado al ministerio del ramo el comandante de la «Pilcomayo» señor Ferreiros.

El «Blanco Encalada» y dos corbetas quedaban en Iquique.

El «Lontué» no pudo entrar á Arica por habérsele impedido el «Cochrane» y dos corbetas que le hicieron dos disparos con sus cañones.

La «O'Higgins» navegaba entre Mollendo é Ilo.

Al salir el vapor «Lontué» de Coquimbo dejó allí á la «Pilcomayo» en viaje á Valparaiso, en condiciones sumamente desfavorables para nuestros enemigos, pues sus averias son de mas consideracion de lo que hasta ahora se ha creído.

(De El Nacional.)

## La defensa de Lima.

El señor Prefecto del departamento coronel Lara, ha dirigido el siguiente oficio al Ministerio de Guerra.

Lima, Diciembre 11 de 1879.

Señor Ministro de Guerra.

Estando concluidos los estudios científicos militares de la provincia de Lima, mandados hacer por el Ministerio q' tan dignamente desempeña U.S., solicito el honor de llevar á cabo la obra que constituirá la seguridad de la capital.

Cuenta para esto la Prefectura, con la cooperacion de todos los ciudadanos aptos para el trabajo, y especialmente con las columnas de Franco tiradores y Guardia Urbana nacional, que están entusiastas por dar principio á los trabajos.

Las herramientas y útiles que se necesitan tambien las tiene la Prefectura.

Si U.S. se digna que los ingenieros del Estado, D. Francisco Paz-Soldan, D. Felipe Arancibia y D. E. Viñas, y los tenientes coroneles D. Juan N. Eléspuru y D. Elias La-Torre, se ponga á mi disposicion, igualmente que los

planos aprobados por ese ministerio, puedo dar principio á la obra en el dia.

Dios guarde á U.S.

Enrique Lara.

## La revolucion de Bolivia

DOCUMENTOS NOTABLES.

Presidencia del concejo municipal.—La Paz 27 de Noviembre de 1879.

Al señor presidente del consejo de ministros encargado del Poder Ejecutivo.

Señor:

Informado con sorpresa de la acefalía del gobierno nacional, y aun de la fuga de uno de sus miembros, yo, como presidente del concejo municipal de este parlamento, y en representacion del pueblo que no puede subsistir sin gobierno, me veo obligado á dirigirme á U. á nombre del pueblo, solicitándole que se digne continuar con sus honorables colegas en el desempeño de sus altas funciones.

En el estado de acefalía en que se encuentra la nacion, y á fin de mantene el orden público y las garantías sociales, como presidente del concejo departamental, he tomado á mi cargo la fuerza pública que en manera alguna está sustraída de la autoridad legítima, como tampoco lo está el pueblo.

En momentos tan solemnes para la patria, y cuando ella tiene que cumplir sus solemnes compromisos contraídos con nuestra aliada la república del Perú, no puedo persuadir que U. señor presidente, y sus dignos colegas persistieran en hacer una dejacion del gobierno, inmotivada y espontánea.

Ofreciendo á U. á nombre de este noble y generoso pueblo, que continuará prestando á la autoridad suprema toda su cooperacion y obediencia legítima, llevando adelante la guerra y la alianza sellada con la sangre de nuestro valeroso ejército, me permito rogar á U. encarecidamente, se sirva darme contestacion inmediata á causa de ser apremiantes los momentos por los que atraviesa el país.

Dios guarde á U.

Daniel Nuñez del Prado.

La Paz, Noviembre 28 de 1879.

Al señor presidente del concejo departamental.—Presente

Señor:

Acabo de recibir el oficio que se ha servido U. dirigirme, manifestando que ha sido informado de la acefalía del gobierno nacional, y aún de la fuga de uno de sus miembros, y que por esta razon se ha encargado de la fuerza pública, invitando al consejo de ministros para que continúe en el ejercicio del poder ejecutivo.

Siento que tales informes desvirtúen los hechos, y espero que rectificados darán á las cosas el jiro conveniente á los intereses públicos y á la dignidad de la nacion.

Conocida por el consejo de ministros la situacion en que se colocaba la república por consecuencia del rechazo que las fuerzas aliadas habian recibido el dia 20 al atacar al enemigo en el cerro de San Francisco, acordó que el Ministro de la Guerra se encaminase á Oruro, para que con la fuerza organizada allí, pueda reunir en un solo cuerpo los dispersos que han de venir por Carangas, y de cuyo arribo á Cer que especialmente el batallon rifleros, tenia conocimiento el sub-prefecto oficialmente.

No hay, pues, fuga de uno de los ministros, sino comision importante para los intereses generales, que no puede ser desconocida por persona alguna.

Atenta la situacion critica, que es una consecuencia natural de los sucesos, y á fin de evitar toda colision entre la fuerza pública y cualquiera pretension á un cambio, sea personal ó político, he creído de mi deber que debia evitar un conflicto social, y es por eso que me puse de acuerdo con U. que en su calidad de presidente de la municipalidad, tenia una representacion mas caracterizada que cualquier otra persona.

Le he encargado de la pequeña fuerza pública, para que si hay pretensiones á un cambio, haga Ud. saber que la fuerza no resiste, y que reuniendo á los vecinos notables, tome su parecer sobre la situación.

Es en este concepto que el intendente de policía, en presencia del señor comandante general ha dado á U. los medios de encargarse de la columna, entregando un cheque de Bs. 200 para el socorro de la columna, y la llave del parque.

Estas medidas que no han tenido otro objeto que evitar un conflicto, no político sino de órden social en que podría degenerar el choque con una pequeña columna, han sido dictadas por la prudencia y por interés del país; no importan un abandono no dejando en acefalía el gobierno nacional, y en prueba solemne de esta idea, es que yo al recibir la nota á que contesto, he estado personalmente constituido en la policía á las 5 de la mañana para ponerme de acuerdo con los ciudadanos notables.

Allí he representado lo que me permito repetir por esta nota: que no abandono el puesto que la ley me ha señalado, sino por la fuerza invencible de los sucesos, y que si el Consejo de ministros encuentra el apoyo del pueblo, estará en su puesto para continuar con sus funciones.

Por lo que hace á mí, no me habría retirado de la policía, si U. y otros dignos caballeros no me hubieran exigido que por prudencia y para mejor deliberar era mejor que me retirase.

Espero tranquilo esa deliberación, sea cual fuere, y no reuso mi presencia, sea para ejercer el poder, para un juicio de residencia, ó sea para servir de víctima á las pasiones. Quedo firme en mi puesto, señor Presidente de la Municipalidad, no lo abandono.

Me repito de U., señor presidente, atento y S. S.

Serapio Reyes Ortiz.

Señor Ministro de Gobierno don Serapio Reyes Ortiz.

Señor:

La gravedad de la situación porque atraviesa esta población, y el carácter que por circunstancias imprevistas he asumido yo en ella, me obligan á rectificar varios conceptos de su nota de esta fecha, en la que U. trata de sentar como un hecho falso, la acefalía en que desde la tarde de ayer quedó el gobierno nacional.

Para probar á U. la verdad de la asercion de mi nota anterior, me basta hacer una simple y desnuda relacion de los sucesos acaecidos en el día de ayer. Me empeno señor Ministro, en dejar establecida de una manera seria la acefalía y la fuga de uno de los colegas de U., porque ese hecho, es capital en estos momentos y de él es de donde se desprende no solo la actitud asumida por este vecindario, sino tambien el papel que le ha cabido á mi humilde persona.

U. no puede, señor Ministro desconocer, que desde hace algunos días reinaba en la población una ansiedad y un temor, que la ignorancia en que el gobierno la mantenía acerca de los sucesos de la guerra aumentaba. Esta ansiedad lanzaba, naturalmente al espíritu público, en una inmensidad de conjeturas y dudas. De ahí que muchos ciudadanos, creyeran en la posibilidad de un trastorno social. Esta creencia llegó á última hora hasta el mismo gobierno, según me lo manifestó el mismo señor Ministro de la guerra, en una conversación particular, en la que conjuraba encarecidamente, para que asumiendo yo, una actitud enérgica, procurara cruzar y anular trabajos revolucionarios, que él suponía existían.

Al manifestar al señor Ministro de la guerra, mi sorpresa é incredulidad sobre las revelaciones que me hacia, le expuse que yo estaba dispuesto á afrontar cualquier peligro, en el caso remoto de que él existiese, con tal de prestar al país cualquier servicio, por pequeño que fuese.

El señor Jofré me ofreció entonces suministrarme las armas necesarias para armar á la juventud, y dar así á la población una garantía de órden, pidiéndome además hablara sobre el particular con sus colegas, los señores Mendez y Reyes Ortiz.

Accediendo á este pedido; y deseoso de conjurar el peligro que el señor Jofré me pintaba como inminente, me ví con U., y obtuve una carta, en la que ordenaba al Ministro de la guerra, me entregara cierta cantidad de armamento.

Acto continuo busque al señor Jofré, y con indecible sorpresa, supe entonces que este señor Ministro, había abandonado precipitadamente la ciudad.

Solo entonces y despues de infinitas vacilaciones, se me hizo entrega de la columna.

Pocas horas despues el señor prefecto don B. Clavijo, se presentaba en el cuartel á decirme á mí, en presencia de la juventud, que conceder ya de la situación, merodeaba, que él, como hombre honrado y patriota, deseaba que se convocase para el día de hoy al pueblo para un comisio, en el cual quería depositar la autoridad de que estaba investido. Agregó que él no quería initar la conducta vergonzosa de los señores Ministros, que en una situación verdaderamente crítica, abandonaban sus puestos.

Poco despues el coronel Baldivieso, m

invitaba á nombre del señor Aleucar, Ministro del Brasil, á una conferencia que tuvo lugar en casa del señor Quiñones, Ministro del Perú, y en la que estos caballeros, me incitaban á ponerme á la cabeza del pueblo y á trabajar por impedir un trastorno.

Debí á estos señores, útiles y felices consejos, que he tenido la fortuna de poner con buen éxito en planta, ó de boca de ellos que el gobierno estaba acefaló.

Usted mismo en su nota, al declarar, que me entregó la columna, para que el pueblo viera, que estaba dispuesto á resistir, prueba que se conocia débil ó impotente.

El hecho de haber partido el señor Jofré, como vulgarmente se dice, entre gallos y media noche, prueba tambien que iba á desempeñar una comision, antes que á poner en salvo, desconociendo el noble espíritu de este pueblo, su persona.

El haber ocultado las tristes noticias, que del teatro de la guerra llegaron, prueba una vez mas, que el Ministerio que U. preside, estaba poseido de un temor, que aunque infundado, fué causa de que desde las primeras horas de la noche, no fuese posible á ningún ciudadano, comunicarse con sus gobernantes.

Lamento, señor Ministro, que U. no se haya penetrado del elevado espíritu que animaba á los distinguidos señores que en union mia, le pidieron en la mañana de hoy, se retirase U. Su presencia en la policía cuando el peligro, merced al patriotismo de la juventud de esta ciudad y la sensatez de todos sus habitantes, estaba conjurado, era inútil.

Diez horas ántes debió U. y sus colegas ocuparse puesto, y tomar las medidas necesarias para aplacar el peligro. Desgraciadamente, tarde y á hora importuna, U. conoció su deber. Fué U. sin embargo mas feliz que otro de sus colegas, que por desconocerlo trota en este momento por caminos ignorados, y obliga á U. á inventar y cargarle en su beneficio, una comision que el tiempo vá á probar, que jamas ha existido.

Por lo demas, U. ha tenido ocasion de ver el elevado espíritu que anima á esta población, y espero que aunque tarde, le habrá hecho cumplida justicia.

Quedo de U. señor ministro de gobierno, atento S. S.

Daniel N. del Prado.

El ciudadano Daniel Nuñez del Prado, presidente de la municipalidad.

Hago saber al pueblo: que habiéndome puesto el día de ayer, horas 7 p. m., á la cabeza de la fuerza pública, con el laudable fin de conservar el órden y la tranquilidad de esta ciudad, en mérito de haberse encomendado este deber, me es grato expresar, que se ha llenado tan patriótica aspiracion, mediante la sensatez y cordura de todos los ciudadanos que constituyen este noble vecindario, quienes han concurrido con entera abnegacion á robustecer el principio de autoridad que siguen actualmente ejerciéndola los ministros encargados del Poder Ejecutivo.

Continúa asegurando el órden público con la noble y desinteresada cooperacion de la ilustre juventud paceña, que acaba de tomar las armas formando un cuerpo conservador para llevar á su termino la santa cruzada emprendida por la república.

No ha habido felizmente ningún síntoma de desórden: los ciudadanos siguen entregados á sus pacíficas tareas, bajo el amparo de las garantías que nos ofrecia la carta constitucional, sin que haya mas pensamiento que el que domina á todos los bolivianos: salvar la dignidad y nacionalidad de la república.

En consecuencia, se hace un llamamiento á todos los ciudadanos para que contribuyan con sus esfuerzos comunes á la gran obra de la defensa nacional.

La Paz, 28 de Noviembre de 1879.

Daniel N. del Prado

#### Vestuario para el ejército

El señor Prefecto ha dirigido el siguiente oficio al H. Concejo Provincial:

Lima, Diciembre 11 de 1879.

Señor Alcalde del H. Concejo Provincial de Lima.

S. A.

No desconoce US. la necesidad urgente que hay de proveer, en el día, de vestuarios á nuestro ejército del Sur.

Yo, que he visto con orgullo la noble actitud del vecindario de Lima siempre que se ha tratado de contribuir con su dinero, con su trabajo ó con su sangre á la defensa de su patria, he asegurado al Supremo Gobierno que la construccion de 20,000 vestuarios distribuidos con equidad será cosa de pocas horas.

Pero para ello necesito la cooperacion del honorable cuerpo que US. dignamente preside, y que tantas pruebas tiene dadas de su patriotismo, hasta haber alcanzado la admiracion de propios y estranos, y no dudo que aceptará con entusiasmo esta ocasion mas de servir al país, teniendo en cuenta que toda cantidad de dinero que se ahorre en la actualidad sirve para aumentar el material de guerra de que el Gobierno se provee en el extranjero.

Los vestuarios serán entregados al

vecindario cortados y listos para cocerlos.

Diss guarde á US.—S. A.

Enrique Lara.

#### CALLAO.

(De «El Comercio.»)

La fragata de guerra italiana «Garibaldi», que entró ayer á última hora, ha saludado estamafiana la plaza y luego las insignias de los almirantes extranjeros, que fiamen en la bahía.

La «Garibaldi» es una fragata de madera de 2,400 toneladas, construccion muy semejante á la de la «Pensacola», y cuya artillería de sistema moderno es de pocos cañones, pero estos de grande calibre.—Tiene 10 de 16 centímetros y 4 menores de 7/2 centímetros. La manda el capitán de navío señor Marini y tiene 395 tripulantes. Como anunciamos por telegrama de anoche, entró el domingo á Iquique y salió el lunes de ese puerto, donde habia consternacion por el desastre que el 27 sufrieron los chilenos.

—Es opinion muy generalizada y que las noticias de Arica confirman otra vez durante la presente guerra, que el elemento extranjero en nuestra escuadra daña, salvo muy pocas excepciones: hoy se repite en todos los tonos que pudiera conseguirse aumento en el andar de nuestros monitores, si se consulta la opinion facultativa de ingenieros exclusivamente nacionales. Alguien habla de varios pequeños motores, otros de igual capacidad de calderas pero subdivididas en calderos pequeños que se pudieran colocar sin inutilizar toda la encierta. Entendemos que nada se ha hecho en este sentido y que sin embargo: valia la pena de hacerse.

Se hace esta observacion: el «Atahualpa» con ingeniero nacional, conserva su andar: el «Manco Capac» no se mueve...

(De El Porvenir.)

VESTUARIO PARA EL EJÉRCITO.—La Prefectura de Lima ha resuelto repartir entre las familias de esa Capital, 20,000 vestidos para el ejército, á fin de que sean cosidos por las entusiastas señoras y señoritas de esa localidad, proporcionándole de ese modo un notable ahorro al Fisco.

Las señoras de Lima, que tantas y tan notables pruebas han dado durante la guerra, de su abnegacion, desinterés y ascendido amor á la Patria, se proponen prestar un nuevo servicio de incalculable importancia.

Creemos que el Callao, que en punto á patriotismo y entusiasmo no le ha cedido jamás la primacia á nadie, no querrá quedarse sin participacion en tan laudable tarea.

Seria bueno, por consiguiente, que la Prefectura ó los Concejos municipales tomaran la iniciativa para que en esta ciudad se cosiesen cuatro ó cinco mil vestidos, ya sea tomándolos de aquellos 20,000 ó bien pidiendo al Supremo Gobierno un nuevo contingente dedicado solo al Callao.

Las escuelas municipales de la provincia podian colaborar eficazmente en esas hermosas faenas del patriotismo.

## El Eco del Misti.

AREQUIPA DICIEMBRE 20 DE 1879.

### ULTIMAS NOTICIAS TELEGRAMA

Recibido de Mollendo á las 12 h. 50 m. p. m.

Diciembre 20.

Señor Coronel Prefecto.

Arequipa.

Una corbeta enemiga fuera de tiro de cañon, embarcaré chilenos tan pronto se retire. Un vapor de guerra neutral en demanda del puerto.

Fernandini.

Telegrama de Arica.

Recibido en Arequipa el día 20 de Diciembre de 1879, á las 2 h. 22 m. p. m.

Señor Prefecto:

Arequipa.

Llegué juèves: han sido entregados todos los donativos de Arequipa sin novedad.

El general Montero me encarga pedir hilas y vendas, no hay con que curar heridos.

Francisco R. Pacheco.

V. B.

Montero.

Ocupándonos del bloqueo de Arica, hicimos notar las irregularidades cometidas por la escuadra chilena, y el ningún valor que tenia la notificación, mientras no estuviese sostenido aquel por fuerzas suficientes.

Hoy llamamos nuevamente la atencion del gobierno sobre el hecho ocurrido con motivo de la llegada á aquel puerto del vapor «Bolivia.»

Encontrando franco el puerto y no divisando las naves chilenas, se dirijió al fondeadero, comunicó con la capitania; pero fué al instante notificado por un buque inglés de que se hallaba bloqueada la rada, y zarpó al instante sin haber siquiera puesto en regla sus papeles.

El capitán del «Bolivia» no podia ignorar que el bloqueo no queda suspendido por ausencia de las naves que lo mantienen sino cuando esta es momentánea, con motivo de hacer un reconocimiento, de perseguir una presa etc., pero que se considera abandonado siempre que sin alguno de estos objetos se alejan las fuerzas navales.

No quebranta el bloque el buque neutral que en este caso penetra al puerto, desde que aquel no existe ante ley internacional.

Esto es tan universalmente conocido, que nos sorprende extraordinariamente la conducta del capitán del «Bolivia», que encontrando completamente libre el puerto de Arica, zarpa con estraña precipitacion por una simple noticia que le comunica otro buque.

En realidad no podemos dejar de hacer suposiciones desfavorables á la estricta neutralidad que deben guardar, los vapores de la compañía inglesa en vista de este hecho, pues no es posible creer que sea debido á la ignorancia del derecho marítimo.

Pronto tendremos bloqueados todos los puertos del Perú, siguiendo esta conducta, pues bastará que los chilenos hagan un simulacro de cerrarlos, visitándolos al pasar, para que la compañía de vapores los considere completamente cerrados al comercio, y sea lo que se encargue de hacerlo efectivo.

Este peligro es muy grande para que los hechos que vienen sucediéndose pasen desapercibidos del gobierno, y no tome las medidas necesarias para prevenirlo.

#### RONICA.

**Bolivia siempre leal.**—En un nuevo escrito del señor Casós, que registra la prensa de la capital, con el título que encabeza este suelto, se lee el párrafo que sigue—

«Chile ignora todavía muchas cosas del Perú y de Bolivia, de las cuales es preciso que sepa algunas en la presente guerra. Que sepa Chile que ya tenemos 40,000 rifles de presion, diez millones de cartuchos y máquinas en que fabricamos 30,000 cápsulas por día; que sepa que levantaremos sobre 20,000 soldados que tenemos, 30,000 soldados mas que comandará el general Montero; que sepa que muy pronto el «Blanco» y el «Cochrane» encontrarán sus rivales, cañon por cañon y blindaje por blindaje; que sepa que el general Prado, cualquiera que haya sido su conducta, será mantenido en su alto puesto por el buen sentido de todos sus compatriotas; que sepa que



